

Ministros Omar Astudillo y Gonzalo Ruz juran como nuevos magistrados de la Corte Suprema



El presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco Herrera, encabezó la ceremonia de juramento del ministro Omar Astudillo Contreras y del académico Gonzalo Ruz Lártiga como nuevos integrantes del máximo tribunal.

A la ceremonia de investidura asistieron el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo; el subsecretario de Justicia, Ernesto Muñoz; el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago (s), Jorge Zepeda; la presidenta de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Catalina González; autoridades judiciales, funcionarios y familiares de los nuevos ministros.

El presidente Ricardo Blanco destacó las trayectorias de los dos nuevos ministros y los exhortó a asumir la nueva labor como un desafío para la judicatura y el país.

“Tengan siempre presente, que llegar a ser miembro de la Corte Suprema de Justicia es un gran logro profesional y, al mismo tiempo, constituye un gran desafío. Los invito a transformarlo en un motivo de orgullo y en una oportunidad de contribuir con excelencia al

quehacer de nuestra judicatura. Recuerden que son depositarios de uno de los roles más importantes de la sociedad: son guardianes del Estado de derecho, lo que significa, profesionalismo, profundo sentido ético y rigurosidad en cada decisión que se adopta y consciencia institucional en cada acción que se emprende. Es lo que se espera y exige de quienes tienen la honrosa misión de desempeñar esta función”, aseguró el ministro Blanco.

El ministro Omar Astudillo se mostró muy emocionado al asumir la nueva labor.: “(Siento) Mucha emoción y la conciencia de asumir un desafío muy importante, sobre todo por los momentos que se están viviendo. La idea es contribuir, aportar y responder al desafío que todos tenemos que es reposicionar a la Corte Suprema y al Poder Judicial en el sitio que debe estar”.

En tanto, el ministro Gonzalo Ruz aseguró sentir orgullo por la nueva tarea y consideró que puede contribuir a la judicatura.

“Mi sentir personal es de un orgullo tremendo. Tengo una emoción indescriptible y además (asumo) con esperanza y la energía de poder contribuir al trabajo que está desarrollando la Corte Suprema. Así que hay desafíos por todos puntos de vista que se pueda determinar”.

Omar Astudillo Contreras es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ministro de la Corte de Santiago desde el año 2006, la que presidió en 2024. Inició su carrera judicial como secretario del Juzgado del Trabajo de Rancagua (1993), asumiendo posteriormente el cargo de relator de la Corte de Apelaciones de Rancagua (1994). Fue juez del 25° Juzgado Civil de Santiago (1999-2002) y relator de la Corte Suprema (2002-2006), donde también ejerció como relator de pleno.

Asimismo, el magistrado es Magíster en Derecho Laboral (Universidad Adolfo Ibáñez) y Máster en Razonamiento Probatorio (Universidad de Girona y Génova).

Gonzalo Ruz Lártiga es abogado de la Universidad Central y Doctor en Derecho Privado (Universidad de Aix- Marseille, Francia) con una Maestría en Investigación en Derecho de los Negocios (IDA de Aix -Marseille, Francia). Fue abogado integrante de la Corte Suprema (2021-2024) y de la Corte de Apelaciones de Santiago (2018-2019). Durante 18 años se ha dedicado a la investigación y formación de nuevos juristas. Actualmente es profesor del programa de doctorado y del magíster en Derecho de la Universidad Autónoma de Chile y del magíster en Derecho Empresarial y diplomado en Derecho del Consumidor de la Universidad del Desarrollo.